

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APEILA S.A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA**

En la ciudad de Quito, a los Veinte y tres días del mes de Marzo del año 2018, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E11-14 y Coruña, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía APEILA S.A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMERICA, según convocatoria realizada el día 16 de Marzo de 2018. Se encuentran presentes los siguientes señores accionistas: Carlos Humberto Andrade Dousdebés, poseedor de 1.000 acciones de un dólar cada una, y Juan Pablo del Alcázar Ponce, poseedor de 1.000 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria y Universal pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Sr. Carlos Humberto Andrade Dousdebés, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Juan Pablo Del Alcazar en su calidad de Gerente. Conforme al Artículo 238 de la Ley de Compañías los Accionistas deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Conocido y aprobado el Orden del Día, el Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los siguientes puntos que constan en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre el las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 y tomar sobre él, las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Se adjuntan Balances Generales y Estado de Resultados de ejercicio 2017.

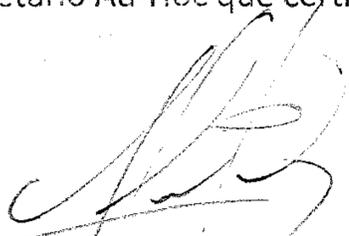
En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Accionistas

asistentes, resuelve:

“Aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía por el periodo 2017, el informe de Comisario por el periodo 2017, así como, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017”

“Aprobar la Absorción de la Pérdida Contable ocasionada en 2017 con Utilidades Acumuladas”

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley,



Carlos Andrade Dousdebés
Presidente
Accionista

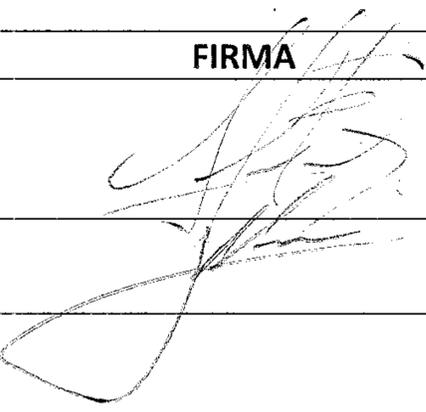


Juan Pablo Del Alcázar Ponce
Gerente
Accionista

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

**APEILA S.A. ASESORAMIENTO Y PROMOCION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN
LATINOAMERICA**

MARZO 23 DE 2018

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Carlos Humberto Andrade Dousdebés	1.000	
Juan Pablo Del Alcázar Ponce	1.000	